CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:30

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 16058**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha **12 de marzo**, se celebra el **"Día de la Cardiología Peruana",** es una fecha tan importante como esta, en preciso reconocer la importancia de cuidar nuestra salud para evitar el riesgo cardiovascular. Con el paso de los años de especialidad de cardiología se ha desarrollado mucho, gracias a nuevos estudios y la tecnología.

Que, en virtud de ello el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial N° 397-2001-SA/DM, de fecha **12 de marzo** de cada año, como el **"Día de la Cardiología Peruana"**, con la finalidad de sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo cardiovascular, enfrentado el desafío de promover la prevención y detección temprana de enfermedades, con el objetivo último de mejorar la salud y calidad de vida de los pacientes.

Que, actualmente se busca crear conciencia en la población para desarrollar una cultura de prevención y detección oportuna de estas enfermedades; además de promover la salud y la calidad de vida; siendo la cardiología es la especialidad de la medicina que estudia el funcionamiento del aparato cardiovascular, es decir, el corazón y los vasos sanguíneos. Esta especialidad médica no suele abarcar la cirugía, aun cuando algunas de las enfermedades cardiovasculares requieren de operaciones quirúrgicas.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los profesionales de la salud en la especialidad de Cardiología con motivo a celebrarse el 12 de marzo del presente año el **Día de la Cardiología Peruana".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **Dr. Ricardo José Zegarra Carhuaz**, presidente de la sociedad peruana de cardiología que por su intermedio se haga extensivo nuestro saludos a todos los médicos Cardiólogos del Perú.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:48:31-0500